

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 15091 *INVERSIONES GARIBAY, S.A.*

El Consejo de Administración de Inversiones Garibay, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2012, a las trece horas, en el domicilio social, sito en la calle Oquendo, 13, 3.º, de San Sebastián, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), aplicación del resultado y la gestión del órgano de administración, referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, cuentas anuales, así como el informe de auditoría; también se encuentra a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán formular por escrito las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona

Derecho a la inclusión de asuntos en el orden del día: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente –dirigida a la atención del Presidente del Consejo de Administración– que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

En el escrito de notificación se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitante, debiendo demostrar de manera fehaciente ante la sociedad que representan al menos dicho porcentaje.

Celebración de la Junta en segunda convocatoria: Se advierte a los accionistas

que, de no mediar anuncio expreso en contrario a través de la prensa diaria, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2012, a las trece horas, en el lugar expresado anteriormente.

San Sebastián, 7 de mayo de 2012.- Don Luis González Gutiérrez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120037605-1